

REVISTA
CAP TACNA

AÑO 1 - NUMERO 1
AGOSTO - 2020
COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERU
JUNTA REGIONAL TACNA

REVISTA
CAP TACNA

AÑO 1 - 2020



PARQUE DE LA IMAGINACIÓN, UN PROYECTO DE ESPACIO PÚBLICO DONDE EJERCER LA CIUDADANÍA

1

REVISTA CAP TACNA

Año 1 - NÚMERO 1
AGOSTO 2020

DECANA REGIONAL

Arq. Juana Beatriz Vargas Bernuy

VICE DECANO REGIONAL

Arq. Eduardo Miguel Sánchez Vildoso

DIRECTOR REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS

Arq. Vilma Paola Portugal García

DIRECTOR DE ASUNTOS GREMIALES Y COMUNALES

Arq. Elizabeth Ali Merma Soria

DIRECTOR DE ASUNTOS TECNOLOGICOS

Arq. Wilber Antonio Benique Calizaya

DIRECTOR REGIONAL DE BIENESTAR

Arq. Ana Noelia Martínez Valdivia

DIRECTOR REGIONAL SUPLENTE

Arq. Martha Gabriela Gonzalez Chocano

REPRESENTANTE ASAMBLEA REGIONAL

Arq. Denisse Claudeth Burgos Castillo

REPRESENTANTE ASAMBLEA NACIONAL

Arq. Jorge Luis Espinoza Molina

COMITÉ EDITORIAL

Arq. Eduardo Sánchez Vildoso
Arq. Ana Noelia Martínez Valdivia

COLABORADORES:

Dra. Arq. Nelly González Muñoz
Arq. Guillermo Jiménez Flores
Arq. Dayker Delgado Becerra
Arq. Ricardo Paullo Pérez
Arq. Jesús Vargas Vargas
Arq. Karla Apaza Mamani
Arq. Alberto Dávila Roller

EDICIÓN Y DIAGRAMACIÓN:

esanchez@capregionaltacna.org

PUBLICIDAD:

esanchez@capregionaltacna.org

Presentación

Es motivo de satisfacción personal como Decana de la Junta Regional Tacna del Colegio de Arquitectos del Perú, presentar la primera edición de la Revista CAP Tacna, haciendo votos para que sea el inicio de una etapa donde se muestre el trabajo de nuestros agremiados a nivel regional y nacional, y que porque no, trascienda las fronteras de nuestro país.

La revista CAP Tacna, tiene como objetivo promover y enriquecer la cultura arquitectónica del ciudadano de nuestra región, ofreciendo información sobre urbanismo, arquitectura, construcción, restauración y arte, además de artículos acerca del paisaje, sostenibilidad, crear conciencia sobre la realidad urbana, y reflexionar sobre el quehacer arquitectónico y proyectual, buscando consolidarse como una plataforma para exponer todo tipo de investigación relacionada con los avances tecnológicos y constructivos. En esta edición se presentarán artículos redactados por un grupo de nuestros agremiados que abordan temas referentes a planificación en el litoral de Tacna, una propuesta de Hoja de Ruta para aplicar la Nueva Agenda Urbana - HABITAT III, diseño de Espacio Público donde ejercer la ciudadanía, una propuesta arquitectónica llamada Casa Millenial, un artículo científico sobre el Estudio Tipológico de la arquitectura religiosa andina en la Región Tacna en los siglos XVIII-XX, otro artículo sobre paisajismo en un Condominio tipo mar y campo y por ultimo un ensayo sobre el uso del Arte en la decoración espacial.

Segura de que ésta revista se convierta en una plataforma donde todos los agremiados tengan la oportunidad de mostrar su producción profesional, los invito a conocer su contenido y participar en futuras ediciones.

ARQ JUANA BEATRIZ VARGAS BERNUY

Decana Junta Regional Tacna
Colegio de Arquitectos del Perú

Editorial

Nuestra ciudad vive cambios permanentes que le dan el carácter de un ente orgánico: crecimiento urbano, edificios nuevos, viviendas de los más diversos estilos de diseño, centros comerciales, infraestructura pública, entre otros. Sin embargo, este crecimiento y desarrollo no siempre es dirigido por los profesionales que deberían planificarlo y guiarlo. Gran parte de las edificaciones nuevas se realizan por autoconstrucción sin la necesaria asesoría técnica de un profesional idóneo. El crecimiento urbano no está planificado en base a una visión integral de la ciudad y a los planes ya establecidos que deberían guiar su desarrollo. Vemos con desconcierto que los criterios técnicos y de planificación, el respeto al medio ambiente y la búsqueda de un espacio público de calidad quedan relegados por otros intereses que distan mucho de los de tener una visión objetiva y clara de que es lo que queremos para nuestra ciudad. Y esto sucede también, por la desidia y falta de compromiso profesional de nosotros, los encargados de asesorar a nuestros clientes, desde un proyecto de vivienda, pasando por habilitaciones urbanas, centros comerciales, hasta la asesoría a los que gobiernan nuestra ciudad desde servicio en la función pública, en pos de buscar la máxima calidad del desempeño de nuestra profesión.

Existen también otros factores por los que la planificación y el diseño arquitectónico no son tomados en cuenta por la mayor parte de la ciudadanía al momento de emprender un proyecto de construcción, entre ellos, el desconocimiento de la labor de los arquitectos y su importancia en el valor agregado que ésta labor le dá a las edificaciones y habilitaciones del espacio.

Tomando en cuenta esta preocupación, es que el Consejo Regional de la Junta Regional de Colegio de Arquitectos del Perú, se plantea como objetivo publicar en una revista, digital en esta primera etapa, la labor, los proyectos, y las diversas capacidades de los agremiados, para así dar a conocer a la colectividad cual es nuestro trabajo y nuestra opinión sobre diversos temas relacionados a nuestra profesión, como también la visión que tenemos de Tacna como una ciudad llena de oportunidades, una ciudad inclusiva, resiliente y sostenible.

Agradecemos a los colaboradores de esta primera edición por la disponibilidad que tuvieron para enfrentar el reto propuesto, e invitamos a todos los agremiados a participar en las próximas ediciones, estando convencidos que serán muchas más, cada vez con mayor cantidad de artículos que muestren la labor de los arquitectos que trabajan por el progreso de nuestra amada ciudad.

ARQ. EDUARDO SÁNCHEZ VILDOSO
Director del Comité Editorial

CONTENIDO

CARÁTULA	1
PRESENTACIÓN	3
EDITORIAL	4
CONTENIDO	5
ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	6
ARTÍCULOS:	13
- Generación de la Planificación del Litoral en Tacna a partir del Trabajo Personal / Arq. Nelly Luzgarda Gonzáez Muñiz	
- Una Hoja de Ruta para aplicar la Nueva Agenda Urbana - HABITAT III / Arq. Guillermo Jiménez, Arq. Yhon Guevara y otros	
- Parque de la Imaginación, un proyecto de espacio público donde ejercer la ciudadanía / Arq. Eduardo Sánchez Vildoso	
- Casa Millennial - Tiny Loft / Arq. Ricardo Paullo Pérez	
- Estudio Tipológico de la arquitectura religiosa andina - Región Tacna (Siglos XVIII-XX) / Arq. Karla Apaza Mamani	
- Crear El Paisaje - Condominio La Noria / Arq. Jesús Vargas Vargas	
- El Arte en la Decoración Espacial - Pintura / Roller Atelier, Arq. Alberto Dávila Roller	
ANEXO TÉCNICO	52
MISCELANEA	53



ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

El 28 de febrero del 2020 Se llevó a cabo la Ceremonia de Juramentación de la Nueva Directiva Regional Tacna periodo 2020-2023



La primera actividad organizada para impulsar la participación de nuestros agremiados, fue el I Concurso Fotográfico "Mamá con estilo", llevado a cabo del 27 de abril al 05 de mayo, siendo el primer lugar la fotografía presentada por la Arq. Isabel Ramirez Pari, el segundo lugar lo obtuvo el Arq. Yanet Mamani Mamani y el tercer lugar el Arq. Hugo Polanco Aguilar.

GANADORES CONCURSO FOTOGRAFICO "MAMÁ CON ESTILO"

TER PUESTO
 TITULO: "AMOR DE MAMÁ"
 ARQ. ISABEL RAMIREZ PARI
 Buena toma fotográfica. Representación de la ternura de un hijo hacia su madre. Naturalidad en la fotografía.

2DO PUESTO
 TITULO: "JURAMENTOS NATAMINI"
 TÚ Y YO
 YANET MAMANI MAMANI
 Imagen muy emotiva de la juramentación de una hija hacia su madre. Buena toma fotográfica. La escena conmovedora.

3ER PUESTO
 TITULO: "VOLVERTE A VER"
 ARQ. HUGO POLANCO AGUILAR
 Buen encuadre de la escena. Emoción de acuerdo a la situación que vivimos. Representación de la separación que tenemos a nuestra madre en estos tiempos.



CONCURSO FOTOGRAFICO "MAMÁ CON ESTILO"

GANADORES DEL SORTEO CONCURSO FOTOGRAFICO "MAMÁ CON ESTILO"

ARQ. ESTHER CHAMBE VEGA
 ARQ. KATA GARCIA MARTINEZ
 ARQ. ANA MARIA CABRERA UGARICO
 ARQ. BARBARA CUADROS
 ARQ. EDGAR ALDANA SALLERES

PROPÓSITO: "Día de la Madre"

CONCURSO FOTOGRAFICO "mamá con estilo" 2020

INSCRIPCIONES GRATUITAS PARTICIPANTES:
 Agremiados del CAP Regional Tacna:
 ✓ Madre agremiada - hijo (a) - hijos
 ✓ Agremiado (a) - madre

PREMIOS:
 1er S/. 200.00
 2do S/. 150.00
 3er S/. 100.00
 SORTEO: Premios sorpresa a los participantes

FECHA DE ENTREGA:
 Del 27 de abril al 05 de mayo
 Hora: 19:00 hrs.

Participan fotografías de autoría personal de años anteriores y actuales.

INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE BASES:
 concursocaptacna@gmail.com

INFORMES:
 952628647

Siendo una fecha muy conmemorativa el Día de la Madre, se organizó el homenaje a nuestras queridas mamás agremiadas, llevándose a cabo el evento el 09 de mayo, donde se les rindió homenaje con presentaciones artísticas y el sorteo de sorpresas y regalos.

COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERÚ REGIONAL TACNA

Dios no podía estar en todas partes por eso creó a las madres...

Invitación
Día de la Madre

La Junta Directiva del Colegio de Arquitectos del Perú - Regional Tacna, hace una cordial invitación en "Homenaje por el Día de la Madre a las Mamás Arquitectas", evento que se llevará a cabo mediante Plataforma Zoom.

Día: Sábado 09 de Mayo
Hora: 6.00 p.m
Link: 518 167 8192
Clave: 736620

Las esperamos habra sorpresas



COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERÚ REGIONAL TACNA

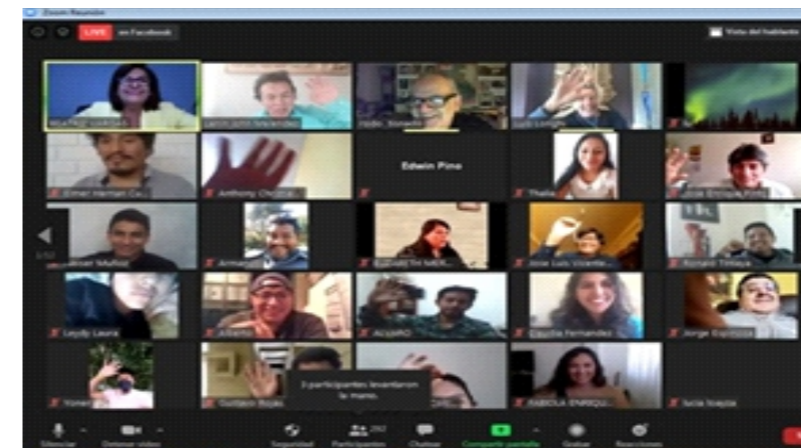
Feliz Día de la Madre

"Mamá: en el silencio de mi corazón, colégiate en altas en devoción; en él me amas y creaste a través la fealdad de tu rostro que adora"

El Consejo Regional Tacna del Colegio de Arquitectos del Perú expresa su más cordial saludo y felicitación a todas las **MAMÁS** arquitectas de nuestro gremio, esposas y mamás de nuestras colegas, hagamos de esta fecha, un día especial para todas nuestras madres, porque el éxito de su labor, se refleja en los logros de los frutos de su vientre.

Feliz día querida Madre !!
 Consejo Directivo del CAP Regional Tacna

Domingo 10 de Mayo del 2020



ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Como parte de las actividades para impulsar la participación de nuestros agremiados, se llevó a cabo el I Concurso de Videos "Papá por siempre", del 8 al 15 de junio, siendo el primer lugar el video presentado por la Arq. Carolina Gutierrez Goizueta, el segundo lugar lo obtuvo el Arq. William Gutierrez Figueroa y el tercer lugar el Arq. Hugo Polanco Aguilar.

Homenaje por el día del Padre

CONCURSO DE VIDEOS PAPÁ POR SIEMPRE

REGIONAL TACNA

INSCRIPCIONES GRATUITAS

PARTICIPANTES:
Agremiados del CAP Regional Tacna:

- ✓ Esposo de la agremiada con sus hijos
- ✓ Agremiado(s) con su padre o abuelo
- ✓ Agremiado con sus hijos

PREMIOS:
 1er Puesto: S/. 200.00
 2do Puesto: S/. 150.00
 3er Puesto: S/. 100.00

FECHA DE ENTREGA:
Del 8 al 15 de junio
Hasta las 19:00 hrs.

Participan videos de autoría personal de años anteriores y actuales.

INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE VIDEOS
 concursos@captacna.org.pe
 INFORMES: 051 97209847

GANADORES CONCURSO DE VIDEOS "PAPÁ POR SIEMPRE"

1ER PUESTO
 TITULO: "A MI PAPÁ EN SU DIA"
 ARQ. CAROLINA GUTIERREZ GOIZUETA
 para su MERICIDO descanso

2do PUESTO
 TITULO: "ANDREA ME TOCA A MI"
 ARQ. POLANCO AGUILAR

3er PUESTO
 TITULO: "TU ME ENSEÑAS A SER EL MEJOR PAPA"
 ARQ. GUTIERREZ FIGUEROA

Como homenaje por el Día del Padre, se organizó la ceremonia conmemorativa llevada a cabo el 19 de junio del presente año, siendo premiados todos los asistentes con vales de consumo para que pudieran compartir esta fecha tan especial con sus seres queridos.

Invitación Día del Padre

La Junta Directiva del Colegio de Arquitectos del Perú - Regional Tacna, hace una cordial invitación en "Homenaje por el Día del Padre", evento que se llevará a cabo mediante Plataforma ZOOM.

Día: Viernes 19 de Junio
 Hora: 7:00 P.M.
 Link: 880 4722 7987
 Clave: 35090



Se llevó a cabo el 05 de junio del presente, la Ceremonia Central al conmemorarse el 58° Aniversario de la creación del Colegio de Arquitectos del Perú y el 40° Aniversario de la creación del CAP Regional Tacna, por lo cual a través de una reunión virtual se homenajeó a los agremiados que cumplieron 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años en el ejercicio de la Profesión..

10 AÑOS
 Reconocimiento 2020

ARQ. ANA YOLGA BUSTOS
 ARQ. ANITA ESPINOZA BUSTOS
 ARQ. MARICELA CARRASCO BUSTOS

Haz clic para ampliar



Invitación

La Decana del Consejo Directivo del Colegio de Arquitectos Regional Tacna, se complace en invitar a Ud. a participar de en la CEREMONIA CENTRAL por el Aniversario del "Día del Arquitecto", que se llevará a cabo este 05 de junio del presente a las 7:00 pm., a través de la plataforma ZOOM.

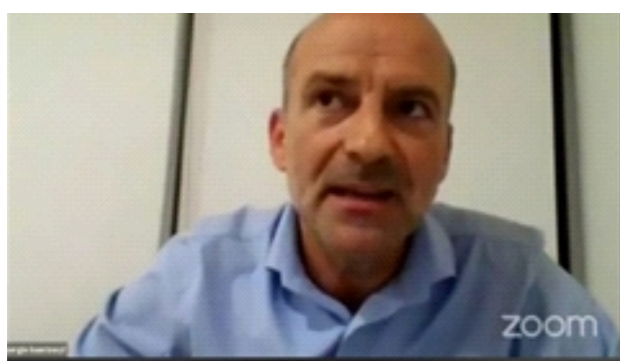
Agradezco anticipadamente su gentil participación que dará realce al evento.

Tacna 01 de junio del 2020.

Arq. Juana Beatriz Vargas Bernuy
 Decana

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

El 22 de mayo del presente se llevó a cabo el Conversatorio Internacional “Políticas Públicas de Desarrollo Urbano- Integración de las viviendas de programas sociales”, con la participación de los ponentes Arq. Gilbert Tinajeros Salcedo (Perú) y el Arq. Sergio Beriswyl Rada (Chile), evento organizado conjuntamente con el Colegio de Arquitectos de Chile-Delegación Zonal de Arica y Parinacota.



CONVERSATORIO INTERNACIONAL PERÚ - CHILE

“POLÍTICAS PÚBLICAS DE DESARROLLO URBANO - INTEGRACIÓN DE LAS VIVIENDAS DE PROGRAMAS SOCIALES”

INSCRIPCIÓN LIBRE

PONETES:

- DR. ARQ. GILBERT TINAJEROS SALCEDO (6:00 - 6:40 PM)
- PHD. ARQ. SERGIO BAERISWYL RADA (7:00 - 7:40 PM)

MODERADOR:

- MTRD. ARQ. BEATRIZ VARGAS BERNUY DECANA DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS REGIONAL TACNA
- ARQ. RICHARD ARANEDA VARGAS POTE. COLEGIO DE ARQUITECTOS DELEGACIÓN ZONAL DE ARICA Y PARINACOTA

VIERNES 22 DE MAYO
 PERÚ 6:00 PM
 CHILE 7:00 PM

TRANSMISIÓN EN VIVO
 zoom CAPRI 952628647

ORGANIZA:
 COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERÚ REGIONAL TACNA
 COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE DELEGACIÓN ZONAL DE ARICA Y PARINACOTA

MATERIAS DE DISCUSIÓN 2020

PARA AVANZAR EN ACCESO A LA VIVIENDA PARA UNA MAYOR INTEGRACIÓN SOC

- M1. Considerar un **Banco de Suelo Público** para asegurar el desarrollo de viviendas integradas.
- M2. Fortalecer las instituciones sin fines de lucro, como **tercer sector** en la producción de vivienda integrada.
- M3. Desarrollar **estándares urbanos** para una vivienda y ciudad integradas.
- M4. Implementar **Planes Estratégicos de Vivienda Integrada** para reducir el déficit habitacional y promover la integración social.
- M5. Consolidar un **Parque de Vivienda Pública de Arriendo**.
- M6. Facilitar el acceso a **créditos hipotecarios** a grupos emergentes o medios, con o sin subsidios, que no son considerados como sujetos de crédito.
- M7. Fortalecer los **Gobiernos Regionales** para liderar la coordinar de la inversión intersectorial en los territorios urbanos.
- M8. Implementar **Planes de Integrados de Infraestructura Urbana** para **coordinar** inversiones sectoriales.

Las dificultades de acceder a una vivienda

EL PRECIO DE LA VIVIENDA SE DUPLICÓ EN UNA DÉCADA	393.613 SÓLO EN CUERPO VIVIENDAS	49.154 SUBSIDIOS PAGADOS	44,9% DEL PRESUPUESTO FAMILIAR PARA ARRENDAR EN QUINTA I
En tanto, el salario promedio aumentó solo 31%.	47.050 Hogares en alto costo de construcción	199.046 (total) 14.243 (en proceso)	PERO SOLO 14,8% DEL PRESUPUESTO FAMILIAR PARA ARRENDAR EN CUINTE I
	113.776 (total) viviendas urbanizadas	20228 + 2029 14.956 (total)	
	70,1% (total)	2000 19.952 (total)	

Fuente: CENSO Nacional de Población y Vivienda de Desarrollo Urbano 2017-18, MOPAH, CENSO 2017. <http://bit.ly/2W6fz42>

Ley General de Desarrollo Urbano Sostenible

GESTIÓN URBANA

- Proceso dinámico y continuo para implementar programas y proyectos de inversión.

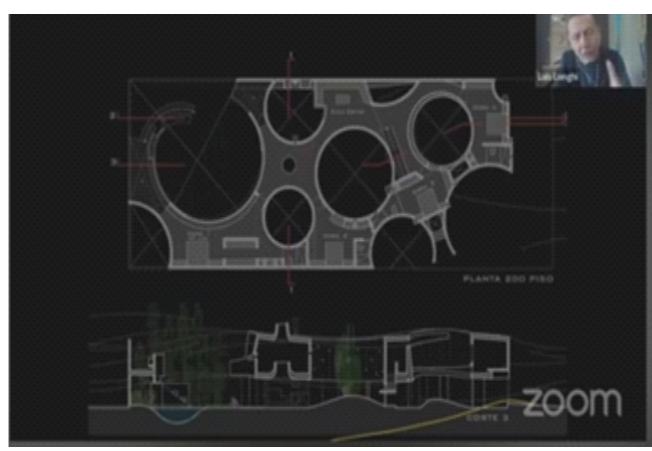
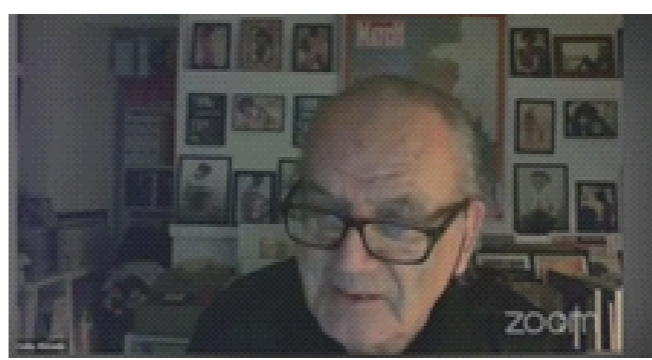
INSTRUMENTOS DE GESTIÓN URBANA

- De organización físico espacial
- De Planificación
- De Gestión del suelo
- Técnicos, legales urbanísticos
- De Revitalización urbana

RESPONSABLES

- MVCs
- Gobiernos Regionales
- Gobiernos

El 29 de mayo se llevó a cabo la Conferencia Magistral y Conversatorio, con la participación de ponentes muy reconocidos como el Arq. Luis Longhi Traverso, el Arq. Carlos Zevallos Velarde y el Arq. Rodolfo Tisnado Manosalva, evento que tuvo la participación de agremiados y público en general.



CONFERENCIA MAGISTRAL CONVERSATORIO

VIERNES DE MAYO 29
 10:00 A.M.

INSCRIPCIÓN GRATUITA

ARQ. LUIS LONGHI TRAVERSO
 TEMAS: IDENTIDAD EN LA ARQUITECTURA PERUANA

ARQ. RODOLFO TISNADO MANOSALVA
 TEMAS: CONVERSATORIO - ARQUITECTURA EN EL TIEMPO

ARQ. CARLOS RENZO ZEBALLOS VELARDE
 TEMAS: CONSIDERACIONES URBANAS EN EL CONTEXTO DEL COVID-19

MODERADOR:
 ARQ. BEATRIZ VARGAS BERNUY
 ARQ. LENIN MELÉNDEZ RODRÍGUEZ

COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERÚ REGIONAL TACNA
 500 PERSONAS
 TRANSMISIÓN EN VIVO FACEBOOK LIVE

CAP - JUNTA REGIONAL TACNA

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

El 17 de julio del presente se llevó a cabo el II Conversatorio Internacional "Arquitectura Moderna y Paradigmas contemporáneos con un enfoque de Identidad", con la participación de los ponentes el Arq. Alvaro Pastor Cavagneri (Perú), el Arq. Pablo Altikes Pinilla (Chile) y el Arq. Rafael Sánchez Cherviere (Uruguay), evento organizado conjuntamente con el Colegio de Arquitectos de Chile- Delegación Zonal de Arica y Parinacota.

COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERÚ REGIONAL TACNA

II Conversatorio Internacional "ARQUITECTURA MODERNA Y PARADIGMAS CONTEMPORÁNEOS CON UN ENFOQUE DE IDENTIDAD"

PONENTES:

- PERÚ** ARQ. ALVARO PASTOR CAVAGNERI
- CHILE** ARQ. PABLO ALTIKES PINILLA
- URUGUAY** ARQ. RAFAEL SÁNCHEZ CHERVIERE

MODERADOR:

ARQ. BEATRIZ VARGAS BERNUY
DECANA DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERÚ REGIONAL TACNA

ARQ. RICHARD ARANEDA VARGAS
PDTE. COLEGIO DE ARQUITECTOS DELEGACION ZONAL DE ARICA Y PARINACOTA

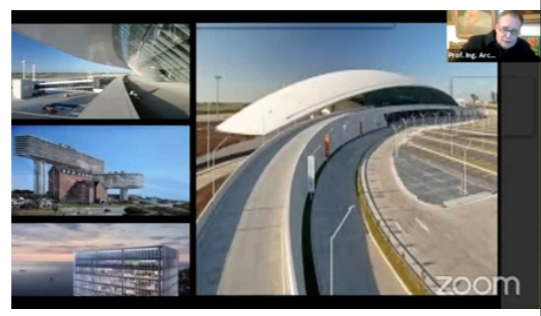
VIERNES 17 JULIO 2020

INGRESO LIBRE

PERÚ **7:00 PM**
CHILE **8:00 PM**

TRANSMISIÓN EN VIVO EN ZOOM
CAPACIDAD LIMITADA

ORGANIZA: COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERÚ REGIONAL TACNA y COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE DELEGACIÓN ZONAL DE ARICA Y PARINACOTA



ARTÍCULOS

La Junta Regional Tacna del Colegio de Arquitectos de Perú no se solidariza necesariamente con las opiniones expresadas por los colaboradores de esta revista.



GENERACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DEL LITORAL EN TACNA A PARTIR DEL TRABAJO PERSONAL

ARQ. NELLY LUZGARDA GONZÁLEZ MUÑIZ
CAP : 2727



gnelly2003@gmail.com / nelgonzalez@edu.pe / (Cel: (+51)(052) 952965981

Los arquitectos trabajamos para evitar que existan barreras, no sólo en los espacios públicos sino en los residenciales o de otros usos, significa que nuestro mayor deseo es hacer que nuestros proyectos sean permeables y democráticos; por tanto, accesibles, amigables y que, si bien las unidades de vivienda tienen derecho propio, estos deben expresar una integración social. Cuando diseñamos una habilitación urbana, debemos tomar en cuenta los niveles de **habitabilidad y funcionalidad**, el primero refiere la calidad de vida en las ciudades y la satisfacción de necesidades materiales e inmateriales, es decir aspectos que aumentan la valoración del capital humano, social y natural y **la funcionalidad** comprende niveles de productividad, rentabilidad social, ambiental y económica es decir la valoración de los activos físicos y humanos (equipamientos, infraestructura y trabajo). Por tanto para lograr este desarrollo sostenible es responsabilidad de nosotros los arquitectos tomar en cuenta el panorama y las tendencias urbanas no sólo del sector a intervenir sino de la **r e g i ó n**. Actualmente en el Perú como en Tacna los retos y objetivos tienen un hilo conductor común y está relacionado con la **Gestión Estratégica Urbana**, proceso gravitante en el que el conjunto de iniciativas, instrumentos y mecanismos para la normalización de la ocupación y uso del suelo sea urbano o rural no conjugan debido a la falta de concertación entre los diferentes niveles de gobierno, por ende en muy pocas ciudades se articulan los recursos humanos, financieros, organizacionales, jurídico políticos y naturales.



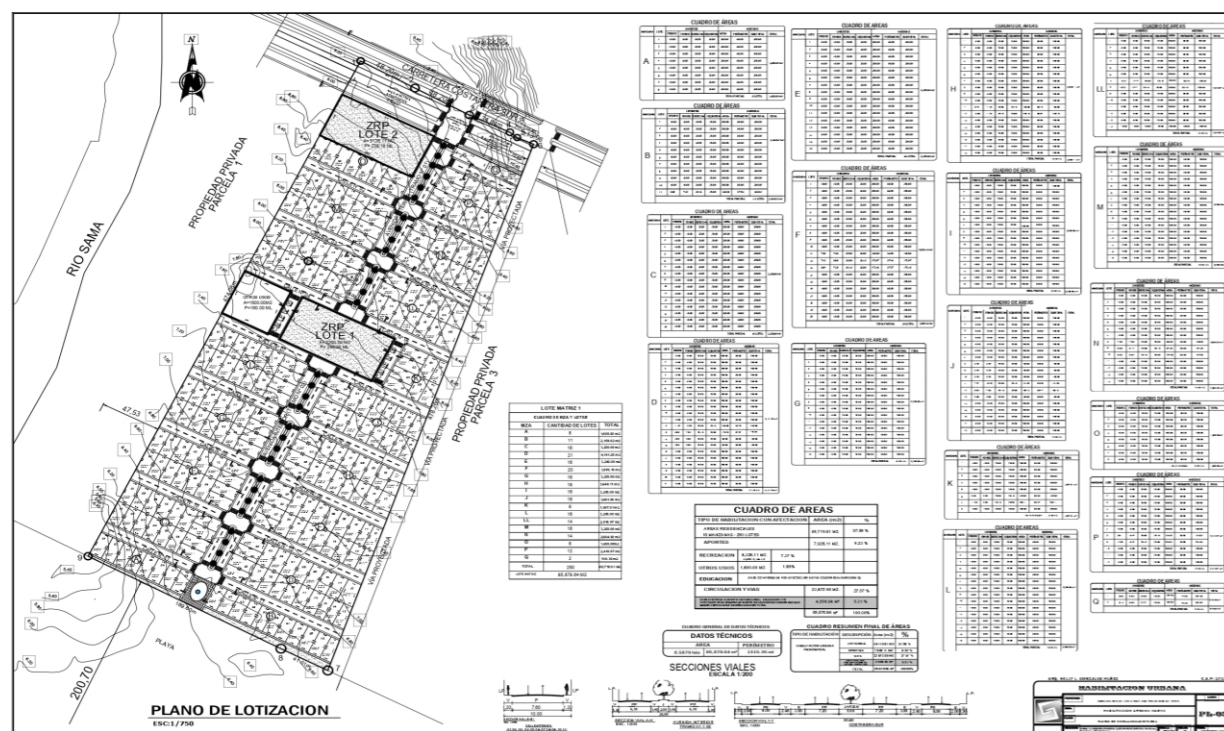
Figura 1: Plano de ubicación de Proyecto Paraiso del Río, 1 etapa .

Es el caso actual de la Ley N°29090 Ley de regulación de habilitaciones urbanas y el Decreto Legislativo N°1426 que modifica algunos artículos de esta ley, como el art.10 que consigna la no posibilidad de anotar preventivamente proyectos de habilitación urbana bajo la responsabilidad del promotor siendo el directo responsable el profesional, sin embargo pese al cumplimiento de los procesos y conocedores de los derechos y responsabilidades de los actores, la nueva ley se constituye muchas veces en un procedimiento complejo donde la concurrencia del arquitecto es sumamente importante sin soslayar el apoyo de ingenieros y abogados.as de infraestructura básica de agua y electrificación..



Vista 3d de la Plaza Principal Central

En Tacna desde hace mucho se persigue como Política Pública Regional de Vivienda del Gobierno Regional (O.R.N°001-2013-CR/GOB.REG.TACNA) ,implementar el programa Regional de vivienda denominado "VIVIENDA DIGNA PARA TACNA", especialmente de los sectores menos favorecidos ,sin embargo los procesos interminables de saneamiento físico legal de los terrenos destinados a vivienda, ralentizaron dichos logros; de allí que la presencia de muchos asentamientos reflejan el incumplimiento de los procesos exigidos por ley.



. Es el caso actual de la Ley N°29090 Ley de regulación de habilitaciones urbanas y el Decreto Legislativo N°1426 que modifica algunos artículos de esta ley, como el art.10 que consigna la no posibilidad de anotar preventivamente proyectos de habilitación urbana bajo la responsabilidad del promotor siendo el directo responsable el profesional, sin embargo pese al cumplimiento de los procesos y conocedores de los derechos y responsabilidades de los actores, la nueva ley se constituye muchas veces en un procedimiento complejo donde la concurrencia del arquitecto es sumamente importante sin soslayar el apoyo de ingenieros y abogados.



Vista 3 del Aporte Reaación de la habilitación Urbana



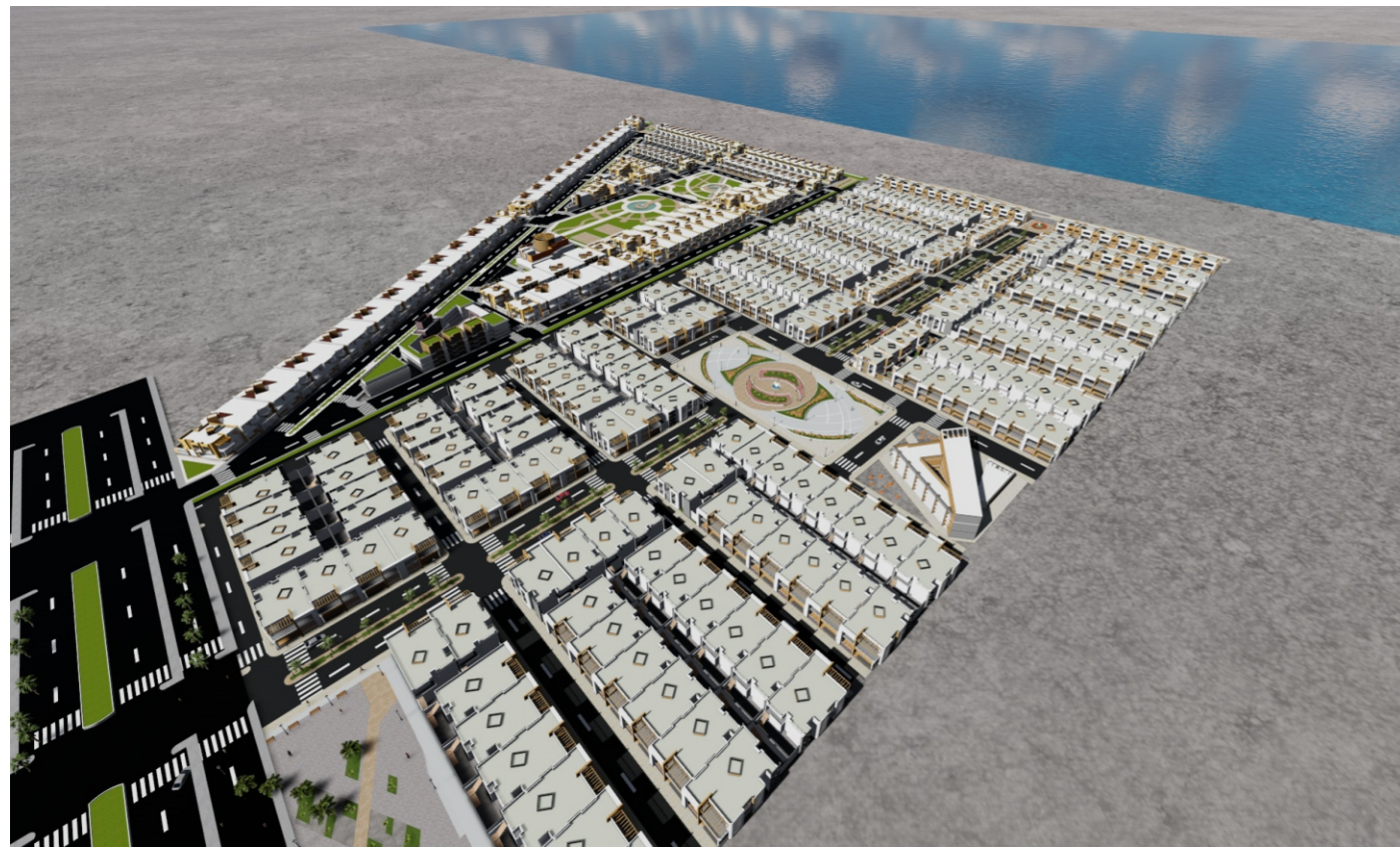
Vista 3 d de la Avda. ce ntral de la Habilitación Urbana

Dentro de este marco, en la ciudad de Tacna, se vienen desarrollando proyectos de habilitación urbana para vivienda de playa en todo el sector del litoral, en este caso el proyecto denominado "PARAISO DEL RIO: I ETAPA", desarrollado en el terreno denominado SIQUINA 2 perteneciente al distrito de Sama, de propiedad de la Asociación de vivienda Las Praderas de Para.

El terreno matriz tiene un área de 8.5879 Has. y un perímetro de 1315.35 m.l., lotizado en 18 manzanas cada una con un promedio de 16 a 20 lotes, con un total de 249, en su mayoría de 200 m2.de área.

La propuesta de la traza urbana de la habilitación permitirá la integración con las etapas sucesivas de crecimiento, logrando a futuro una propuesta integral que genere plusvalía socio territorial y socio económica, resaltando entre los criterios de diseño la ubicación de los aportes en la parte central del conjunto y en colindancia con la carretera Costanera Sur, creando un espacio receptor tanto para los propietarios de las viviendas de playa, como para los visitantes, los aportes dejados son del 14.5%, se planteó una traza Simple, flexible y muy articulada tanto de las vías secundarias cuya sección es de 10 metros, y la Avda. principal de la habilitación con una sección de 20 mts, que une directamente el sector del litoral con la Costanera Sur de 50.40 mt. de sección futura.

Esta habilitación urbana, siguió todo el proceso de tramitación ante la MD de Sama cumpliendo con el Literal de dominio, certificado de zonificación y vías, certificados de factibilidad de servicios, certificado de inexistencia de restos arqueológicos (CIRA), documentación técnica (planos de ubicación y localización, perimétrico, topográfico, de trazado de manzanas y vías, de lotización, de parques y memoria descriptiva), fue aprobada con Resolución municipal e inscrita en Registros públicos, actualmente en tramitación ante la SUNARP para la independización y titulación de cada uno de los lotes, contando actualmente con obras culminadas de infraestructura básica de agua y electrificación.



Vista 3d frente al mar de los Proyectos Paraíso del Río, etapas I y II.



Vista 3d de la manzana I de la Habilitación Urbana.



Vista 3d de la manzana A de la Habilitación Urbana con frente al Litoral.

HABILITACION DEFINITIVA

Esta habilitación Urbana en su segunda etapa, refleja la forma como se ira integrando con la II etapa de PARAISO DEL RIO, de tal manera que a futuro se logre una planificación integral en este sector del litoral, con un desarrollo sostenible garantizado. Ello me conduce a culminar este artículo con una reflexión:

Toda habilitación urbana debe estar basada en argumentos técnico normativos pertinentes, sin embargo existen muchos entrampamientos en los diferentes procedimientos como por ejemplo la redención de los aportes, acto que contempla la 29090, generando el déficit de los espacios públicos, así mismo la no existencia de un código urbanístico que regule toda la normativa a nivel nacional sobre Ordenamiento, el cual uniformizaría los procedimientos administrativos de las Habilitaciones Urbanas, especialmente en las municipalidades donde los procesos estrictamente administrativos se traducen en lentitud, lenidad y muchas veces hasta negligencia, propiciando la poca inversión inmobiliaria, así como la generación de asentamientos informales donde no ostentan derechos de tenencia sobre los lotes o viviendas, convirtiéndose en verdaderos desafíos para una convivencia con proyección a futuro.

Por todo ello, los arquitectos tenemos la responsabilidad de una visión integral en este producto complejo que es la ciudad, pues como dicen muchos; ninguna empresa se le aproxima tanto en complejidad e inversión



UNA HOJA DE RUTA PARA APLICAR LA NUEVA AGENDA URBANA – HABITAT III

CO - AUTORES DEL ESTUDIO:

- ARQ. GUILLERMO JIMÉNEZ FLORES (*)
- ARQ. YHON GUEVARA (*)
- ING. RENE MAMANI. (*)

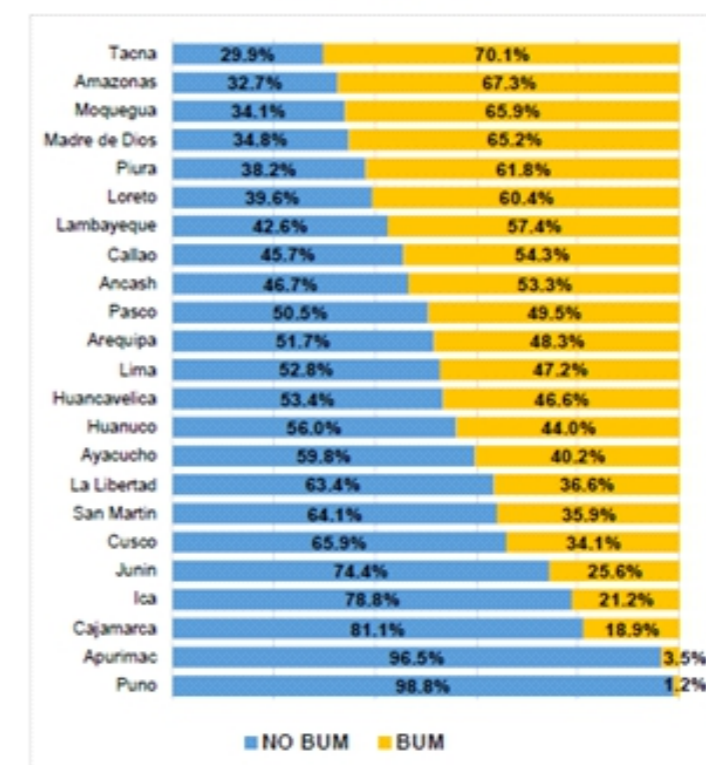
EQUIPO DE TRABAJO

- AXEL GAMBOA (**)
- JHUBER PEÑALOZA (**)
- RONALD VILLACA (**)
- GREGORI JACHO (**)
- JOSEPH FLORES (**)
- THALIA CCORI (**)
- THALIA PONCE (**)
- LIZ MAMANI (**)
- VLADIMIR CUYO (**)

Revisando los datos del Censo de Población y Vivienda INEI – 2017 corroboramos una percepción preocupante del crecimiento urbano extensivo y disperso de la ciudad de Tacna, pudimos confirmar que de las 136,143 viviendas encuestadas en la provincia sólo el 65.95% (89,781 viviendas) estaba ocupada con personas presentes y el 34.05% equivalente a 46,362 viviendas estaban en la condición de abandonadas, desocupadas, ocupadas con personas ausentes o de uso ocasional. De las 89,781 viviendas ocupadas con personas presentes, solo el 51.99% cuenta con título de propiedad. El 22.66% equivalente a 20,347 viviendas solo cuenta con 1 habitación y el 27.60% equivalente a 24,776 viviendas contaban con dos habitaciones.

En el contexto descrito en el párrafo anterior, confirmamos según datos del censo INEI 2017 que el 90% de las viviendas equivalente a 122,983 viviendas pertenecían a la tipología de casa independiente y solo 2,746 viviendas equivalente al 2% pertenecía a la tipología de departamento en edificio y el 8% correspondía a vivienda improvisada, chozas o cabañas. Respecto al abastecimiento de agua el 27.8% de las viviendas tienen de 1 a 4 horas de abastecimiento de agua diario y 27.5% tienen de 5 a 8 horas de abastecimiento de agua diario. Para terminar de configurar el crecimiento urbano disperso y extensivo, se puede observar según datos del censo INEI 2017, que 22,614 viviendas (23.39%) está ocupada por una sola persona y 18,898 viviendas (19.54%) está ocupada por dos personas, lo cual agrega una baja densidad poblacional.

GRAFICO 9
POBLACIÓN POR CATEGORÍA DE NUCLEO URBANO EN CIUDADES 20
SEGÚN REGION, 2007



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI, Censo Nacional de Población y Vivienda 2007

Se considera **Barrio urbano-marginal**, al núcleo urbano caracterizado, por presentar altos niveles de pobreza monetaria y no monetaria y carecer, total o parcialmente, de servicios de infraestructura y de servicios de equipamiento.

El informe Mundial de Ciudades publicado por ONU – Hábitat en el año 2016, plantea cuatro problemas asociados al crecimiento urbano, siendo uno de ellos la expansión de los asentamientos informales. El Hábitat III llevado a cabo en la ciudad de Quito el año 2016, formuló la Nueva Agenda Urbana como un instrumento fundamental para la implementación de políticas urbanas adecuadas, siendo uno de los parámetros principales el fomento de Ciudades Compactas.

El indicador más importante para el fomento de ciudades compactas que puedan revertir la expansión de asentamientos informales y consoliden un crecimiento sostenible, es la densidad poblacional y la densidad habitacional. Sin embargo, el uso de las densidades poblacionales y habitacionales establecidos en los planes de desarrollo urbano, solo sirve para establecer los parámetros edificatorios que regulan el diseño y las condiciones técnicas que afectan el proceso de edificación de un predio. Según María Antonieta Zapatero Santos en Densidad Urbana: Concepto y Metodología “La densidad urbana es un concepto ampliamente utilizado a lo largo de la historia para analizar una ciudad o regular su crecimiento. Es necesario, explorar su potencial como instrumento de análisis y de diseño que nos permita dar una respuesta adecuada a los problemas que el urbanismo nos plantea en la actualidad” (2017 p. 32).

El Reglamento para la Formulación de Planes de Desarrollo Urbano aprobado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (D.S. 022 – 2016 – VIVIENDA) que establece las competencias en materia de planeamiento y gestión de suelo y desarrollo urbano, no establece una metodología cuantitativa para establecer grados de compacidad o de dispersión de la ciudad y carece de indicadores que puedan servir para comparar valores ideales asignados a variables de crecimiento urbano que tiendan a la compacidad óptima de la ciudad.



Para formular un Plan de Acción que permita implementar la Nueva Agenda Urbana en la ciudad de Tacna, es necesario contar con un mapa de densidad poblacional y habitacional a nivel de manzana que permita establecer prioridades y formular políticas públicas basadas en evidencia de las dinámicas urbanas existentes. Después de un trabajo de seis meses (noviembre – abril) un equipo de estudiantes y egresados de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo – UPT (*) asesorados por un grupo de arquitectos (**), ha elaborado: “Plano de Densidad Poblacional a nivel de manzana, ciudad de Tacna”, “Plano de Densidad Habitacional a nivel de manzana, ciudad de Tacna” y el “Inventario de Lotes Vacantes en ciudad de Tacna”, teniendo como documentos base la información de: Sayhuite – Sistema Nacional de Información Geográfica, Censo de Población y Vivienda INEI – 2017 y Plano Catastral actualizado de Tacna 2018.

Los instrumentos elaborados por el equipo de trabajo, permitirá contar con indicadores para medir el uso eficiente del suelo, el coeficiente entre la tasa de consumo de suelo y la tasa de crecimiento demográfico, consumo per cápita de suelo y otros datos empíricos que proporcionen a los encargados de tomar decisiones bases sólidas para controlar la dirección y calidad del crecimiento urbano. Asimismo, los planos de densidad poblacional y habitacional, permitirá aprovechar los beneficios de aglomeración urbana para dinamizar las actividades económicas y mejorar la cobertura de los equipamientos urbanos de salud, educación, recreación, seguridad y otros, la reducción del riesgo de desastres, la gestión racional de residuos sólidos urbanos y la promoción de la gestión ambiental.

En resumen, los instrumentos elaborados por el equipo de trabajo contribuirán al logro de las tres principales prioridades de la hoja de ruta para la implementación de la Nueva Agenda Urbana establecida en el Hábitat III. La gobernanza, porque mejorará los procesos de toma de decisiones basada en la interrelación equilibrada del Estado, la sociedad civil y el mercado para lograr un desarrollo económico, social e institucional que propicie una distribución equitativa de los recursos. La Planificación, porque permitirá planificar ciudades flexibles y resilientes que estén preparadas para enfrentar cambios y gestionar condiciones adversas (COVID 19) y las Finanzas para mejorar la calidad de la inversión pública.



T e m p l o d e A n c ó n

ESTUDIO TIPOLÓGICO DE LA ARQUITECTURA RELIGIOSA ANDINA - REGIÓN TACNA (SIGLOS XVIII - XX)

ARQ. KARLA DENISSE APAZA MAMANI

apkarla1493@gmail.com

En la zona andina del departamento de Tacna, comprendida por el altiplano y los valles interandinos y bajos, se encuentra arquitectura religiosa muy singular, la cual posee una gran variedad de componentes arquitectónicos de acuerdo al contexto anterior y actual en que se emplaza, siendo la característica de cada una de sus iglesias unidas en sus manifestaciones. Por esto es necesaria su recopilación y análisis de su composición arquitectónica para poder comprender la esencia de este tipo de manifestación cultural andina.

Alto y Bajo Perú mantuvieron una vinculación desde hace muchos años, donde la región de Tacna brindaba servicios comerciales, de hospedaje y de transporte, debido a que se encuentra en una posición estratégica, teniendo por el sur el puerto de Arica por donde salía la producción minera de Bolivia hacia los otros continentes. Tacna es el vínculo que posee la zona alto andina (Bolivia) con el mar (Cavagnaro, L. 1989).

Por tal motivo en la zona andina de la región de Tacna se establecieron centros poblados que se dedicaron a abastecer a los viajeros comerciantes y a continuar con la actividad agrícola y ganadera ancestral. Al desarrollarse como pueblo y comunidad, se construyeron equipamientos como los recintos de culto donde la población pudiera ejercer su fe.

Los distintos elementos arquitectónicos traídos desde el viejo mundo durante la época del coloniaje se ven reflejados principalmente en la construcción de esta infraestructura religiosa con el sello del mestizaje. Con el pasar de los años, la región de Tacna atravesó por muchas etapas en su historia, las cuales influyeron en el desarrollo y evolución arquitectónica no sólo de la zona urbana de la región, sino también, de la zona rural andina.

Estas construcciones poseen un importante valor arquitectónico e histórico, el cual debe ser conocido y consecuentemente valorado por la población tacneña. Este tipo de arquitectura religiosa que posee muchos años de antigüedad debe ser adoptada como parte de la identidad de los tacneños y de cada uno de sus pueblos. El estado de conservación en las que se encuentran actualmente no permite que sean apreciadas como tal y corren el riesgo de perderse totalmente.

La arquitectura religiosa comprendida entre los siglos XVIII a inicios del XX perteneciente a la zona andina de la región de Tacna, refleja a través del estado actual de su infraestructura factores negativos que perjudican su valor arquitectónico, histórico, patrimonial y cultural que permiten el continuo avance de su decadencia.

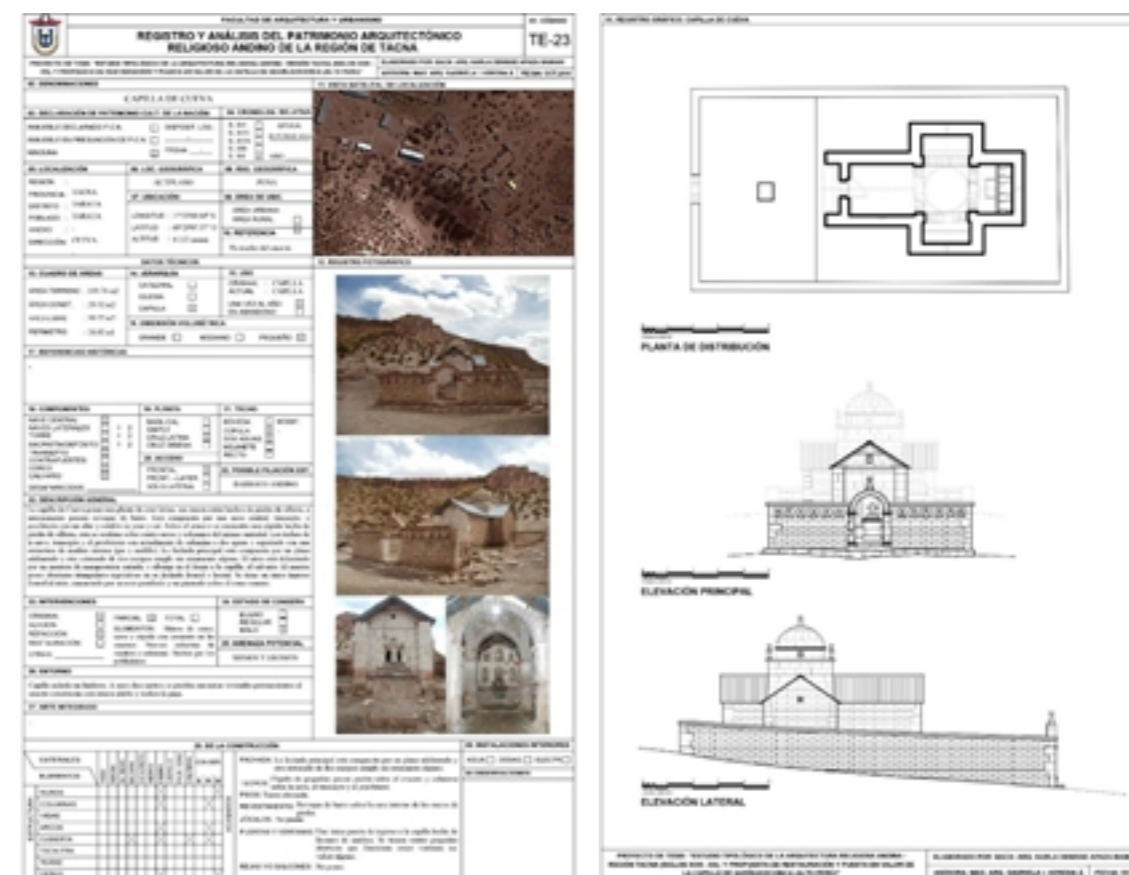
Factores perjudiciales evidenciados:

- **Alto nivel de deterioro, abandono, mal estado de conservación y alteración** de la infraestructura religiosa perteneciente a este periodo debido a la debilidad de sus materiales, por estar sometido ante agentes climatológicos nocivos, sucesos sísmicos y por encontrarse en sectores agrícolas y ganaderos de poca accesibilidad compuestos por valles, quebradas y bajas condiciones de habitabilidad.

- **Falta de interés por su preservación y restauración por parte de las autoridades locales, instituciones públicas y población en general** ya que sólo la iglesia de Tarucachi ha sido restaurada en una primera fase, y la iglesia de Tarata cuentan con proyecto de restauración vigente, mientras que el 98% restante continúa en situación de abandono.
- **Pérdida de infraestructura religiosa de valor patrimonial**, ya que hasta el momento del desarrollo de la investigación han desaparecido un aproximado de 10 templos, mientras que el 100% de las aún existentes y que no son reconocidas por las instituciones gubernamentales y religiosas se encuentran en peligro de desaparecer, ya sea por agentes ambientales o por la mano misma del hombre por desconocer el valor arquitectónico e histórico que poseen.
- **Desconocimiento del valor patrimonial** que posee la arquitectura religiosa comprendida entre los siglos XIV a inicios del XX, periodo en el cual se encuentra infraestructura de valor arquitectónico e histórico. Actualmente sólo las iglesias de Tarucachi, San Pedro de Pachía, Virgen del Rosario de Tacna, y Espíritu Santo poseen la denominación de Patrimonio Cultural de la Nación.
- **Inexistencia de un estudio tipológico en la arquitectura religiosa andina en la región de Tacna y estudios relacionados al mismo** ya que no ha sido tema de estudio por los especialistas, no se tiene una publicación ni estudio respecto a este tipo de investigación y por lo tanto no existe una clasificación tipológica de arquitectura religiosa andina de esta zona, lo que es lamentable ya que en ciudades cercanas como en Arequipa, Cusco y el norte de Chile, se tienen publicaciones sobre este tema.
- **El registro incompleto de infraestructura religiosa** es uno de los principales motivos por los que la arquitectura religiosa andina de Tacna se encuentra en estado de abandono y decadencia. La Dirección Regional de Cultura reconoce sólo 9 iglesias como parte del registro e inventario del patrimonio arquitectónico de la región de las más de 40 que existen en la zona andina y que poseen valor patrimonial, demostrando que su valor arquitectónico, histórico y cultural es ignorado; de igual manera la Diócesis de Tacna y Moquegua desconoce el número total de iglesias que se encuentran dentro de su jurisdicción.

Esta situación ha motivado el planteamiento del proyecto de investigación que da inicio al estudio, rescate y puesta en valor de una arquitectura olvidada por el tiempo y por su gente.

La metodología empleada en la investigación es básica y aplicada. Como parte de la etapa de información y recopilación de datos se efectuaron visitas in situ a los templos pertenecientes a la infraestructura religiosa de valor patrimonial del área de estudio, realizándose un total de 12 viajes por toda la extensión de la región de Tacna, en la cual se realizó el inventario, registro fotográfico y levantamiento de estado actual de los mismos. Posterior a ello se realizó la datación de los templos, para lo cual se hizo la revisión de documentos históricos en archivos especializados como el Archivo Arzobispal de Arequipa y el Archivo Histórico de Límites del Ministerio de Relaciones Exteriores. En la etapa de procesamiento de datos se realizó el análisis arquitectónico de los templos a través del llenado de fichas de registro analítico – sintéticas que permitió la realización de un sistema comparativo entre los objetos de estudio.

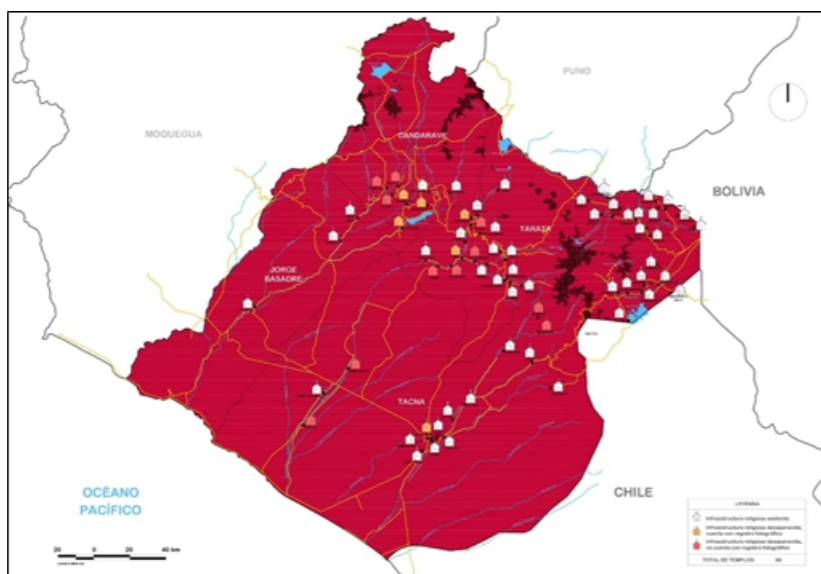


Ficha de Registro y Análisis del patrimonio arquitectónico religioso andino de la región de Ta
Fuente: Elaboración propia.

2. RESULTADOS

El inventario de la arquitectura religiosa andina arrojó un número total de 66 templos de valor patrimonial en la región de Tacna, de los cuales 49 se conservan, y 17 ya no existen en la actualidad. De este último grupo, 7 cuentan con un archivo fotográfico, el cual permite conocer cuáles fueron sus diversas características y por lo tanto le permite ser incluida en el estudio tipológico; de los 10 templos restantes no se cuenta con un archivo fotográfico que permita conocer sus características, si bien se tiene algunas fuentes históricas en las que se describan formalmente, no son lo suficientemente detalladas como para formar parte del estudio tipológico, sin embargo serán mencionadas dentro de este análisis arquitectónico para poder tener un registro más completo.

Para una mayor comprensión de la arquitectura religiosa andina de esta región y, por consiguiente, de nuestra cultura, es que se vio por conveniente la realización del estudio tipológico de la misma, cuyo objetivo es el de generar un instrumento de análisis y de clasificación de los tipos arquitectónicos presentes (Waismann, M. 1979). Este método permite identificar y simplificar los rasgos abstractos comunes en la composición de los templos llevando a cabo una reducción de la diversidad compleja existente para luego ser incorporados de forma coherente a un sistema general como lo son los tipos, con los cuales se busca llegar a descubrir y a explicar la concepción, idea, o principio generativo de los templos que pertenecen a esta región.



Una vez realizado el registro, inventario y análisis histórico y formal de los templos pertenecientes a este estudio, se puede determinar que esta arquitectura es heterogénea, singular y sobria, combina los elementos arquitectónicos europeos con la mano de obra y pensamiento indígena, conllevando de esta manera el sello del mestizaje. Sin embargo, a pesar de la heterogeneidad que caracteriza a los templos de esta región, y que cada ejemplar es único e irreplicable, se pudieron identificar rasgos abstractos comunes en su configuración formal, lo que demostraría que fueron concebidos por un principio generativo no perjudicial para su individualidad y carácter.

Los rasgos identificados, que de ahora en adelante se denominan “criterios de agrupación”, son tres: relación torre – nave, tipo de planta, y tipo de techumbre, los cuales permitieron determinar las variaciones de tipo existentes en la arquitectura religiosa andina de la región de Tacna.

El análisis de los criterios de agrupación es de vital importancia para la clasificación tipológica ya que se pudieron identificar tipos dentro de cada criterio, y los cuales en diferentes combinaciones y agrupaciones pueden generar nuevos tipos más complejos e identificables en diversos grupos de templos.

Por lo tanto, se concluye en la siguiente clasificación de tipos arquitectónicos andinos en la región de Tacna



Tipo I: Nave simple con torre adosada

Sub tipo IA:

- Conformado por la relación: nave simple con torre adosada con cerco y calvario.
- Se encuentra en la zona interandina media y alta de Tacna, y en la zona altiplánica de Tacna y Tarata entre los 2000 y 4350 msnm.
- Se manifiesta entre el siglo XVIII e inicios del XIX.
- Su construcción emplea principalmente el adobe. Algunas de las que se encuentran en el altiplano emplean la piedra.
- Es de tamaño pequeño a medio.
- A este sub tipo pertenecen los templos de: Palca, Pallagua, Conchachiri, Ancomarca viejo, Queñuavichinca, Mamuta, y la ya no existente capilla de Caplina.

Sub tipo IB:

- Conformado por la relación: nave simple con torre adosada.
- Se encuentra en la zona interandina media y alta de Tarata, Candarave, y Jorge Basadre, entre los 2000 y 3300 msnm.
- Su construcción emplea principalmente el adobe.
- Se manifiesta a finales del siglo XIX e inicios del XX.
- Es de tamaño pequeño a medio.
- A este sub tipo pertenecen los templos de: Estique Pampa, Pistala, Totorá, Toco, y la ya no existente capilla de Tala.

Tipo II: Nave simple con dos torres adosadas

- Conformado por la relación: nave simple con dos torres adosadas.
- Se encuentra mayoritariamente en la zona interandina alta de Tarata y Candarave, y con una presencia mínima en la zona baja, zona interandina alta y altiplánica de Tacna, entre los 3000 y 4000 msnm. principalmente.
- Se manifiesta en dos épocas, la primera en el siglo XVIII emplazada en el valle de Tarata, y la segunda, con mayor número de templos, a finales del siglo XIX y durante el XX localizada en Tarata, Candarave y Tacna.
- Emplea el adobe en la construcción de la nave, y mayoritariamente piedra en las torres, aunque algunas utilizan el adobe. Las más antiguas poseen fachada de piedra con detalles de molduras en el mismo material. Poseen acceso frontal y lateral.
- Es principalmente de tamaño medio a grande.
- A este tipo pertenecen los templos de: Tarata, Tarucachi, Candarave, Ticaco, Estique Pueblo, Talabaya, Pachía, Vilavilani y Airo Viejo.

Tipo III: Nave simple con torre exenta

- Conformado por la relación: nave simple con torre exenta.
- Se encuentra principalmente en la zona interandina media y alta de Tarata y Candarave, entre los 2500 y 3500 msnm.
- Aparece a finales del siglo XIX e inicios del XX.
- Emplea adobe en la nave y piedra en la torre.
- Es de tamaño pequeño a medio.
- A este tipo pertenecen los templos de: Chaspaya, Challaguaya, Yabroco, Cano, y las ya no existentes capillas de Susapaya, Huanuara, Quilahuani y Curibaya.

Tipo IV: Nave en cruz latina con torre central

- Conformado por la relación: nave en cruz latina con torre central.
- Se encuentra en la zona baja de Tacna, actualmente inmersa en la ciudad, entre los 500 y 1000 msnm.
- Es representativa de mediados del siglo XIX a inicios del XX.
- Emplea principalmente el adobe en su construcción.
- Es de tamaño grande.
- A este tipo pertenecen los templos de: Espíritu Santo, Calana, y la ya no existente iglesia de San Ramón, la primera en emplear este tipo.

Tipo V: Nave simple con techo de mojinete

Sub tipo VF:

- Conformado por la relación: nave simple con techo de mojinete con una o dos torres.
- Se encuentra en la zona baja de Ilabaya y Sama, entre los 500 y 1500 msnm.
- Es representativa del siglo XVIII.
- Emplea el adobe en su construcción.
- Es de tamaño grande.
- Pertenecen a este sub tipo los templos de: Ilabaya y Sama las Yaras.

Sub tipo VG:

- Conformado por la relación: nave simple con techo de mojinete sin torre.
- Posee un solo ejemplar en su tipo.
- Se encuentra en la zona baja de Tacna, actualmente inmersa en la ciudad, en los 500 msnm.
- Es representativa del siglo XVIII.
- Emplea el adobe en su construcción.
- Es de tamaño pequeño.
- Pertenecen a este sub tipo el templo de Para Chico.

Tipo VI: Nave en cruz latina con cerco y calvario

- Conformado por la relación: nave en cruz latina, con cerco y calvario.
- Se encuentra en la zona altiplánica de Tacna y Tarata, entre los 4150 y 4350 msnm.
- Se manifiesta a inicios del siglo XX.
- Su construcción emplea principalmente la piedra de sillería y en menor cantidad la mampostería ordinaria.
- Es de tamaño pequeño.
- Pertenecen a este tipo los templos de: Collpa, Pampahuyuni, Huañamaure, Cueva, Vizcachune, Chiluyo Grande 1, Chiluyo Grande 2, Aichuta Grande y Estancia Tiapujo.

Tipo VII: Nave simple sin torre con cerco y calvario

- Conformado por la relación: nave simple sin torre, con cerco y calvario.
- Se encuentra principalmente en la zona altiplánica de Tacna y Tarata, entre los 4100 y 4350 msnm, posee un único ejemplar en la zona interandina media de Tarata.
- Se manifiesta a inicios del siglo XX.
- Su construcción emplea la piedra de sillería principalmente, además de mampostería ordinaria y adobe.
- Es de tamaño pequeño.
- Pertenecen a este tipo los templos de: Ovejuyo, Aichuta Chico, Mocomoconi, Quimapute, Rosaspata, Humalanta, Charaque y Coropuro.

Tipo VIII: Nave simple con espadaña

- Conformado por la relación: nave simple con espadaña y campanario
- Posee un solo ejemplar en su tipo.
- Se encuentra en la zona baja de Tacna, actualmente inmersa en la ciudad, en los 700 msnm.
- Se manifiesta a finales del siglo XIX.
- Emplea principalmente el adobe en su construcción.
- Es de tamaño grande.
- Pertenecen a ese tipo la iglesia Virgen de las Mercedes de Pocollay.

Tipo IX: Nave en cruz griega

- Conformado por la relación: nave en cruz griega.
- Posee un solo ejemplar en su tipo.
- Se encuentra en la zona baja de Tacna, actualmente inmersa en la ciudad, en los 500 msnm.
- Se manifiesta a inicios del siglo XX.
- Emplea la piedra en su construcción.
- Es de tamaño mediano.
- Pertenecen a este tipo la capilla del Cementerio Sebastián Ramón Sors.

Tipo X: Nave atípica

- Conformado por la relación: nave atípica con una torre adosada.
- Posee un solo ejemplar en su tipo.
- Se encuentra en la zona baja de Locumba, en los 600 msnm.
- Se manifiesta durante el siglo XX.
- Emplea el adobe en su construcción, y gran parte en concreto (ya intervenida).
- Es de tamaño grande.
- Pertenece a este tipo la iglesia de Nuestro Señor de Locumba.

Tipo XI: Nave en cruz latina

- Conformado por la relación: nave en cruz latina con dos torres adosadas
- Posee un solo ejemplar en su tipo.
- Se encuentra en la zona baja de Tacna, inmersa en la ciudad, en los 500 msnm.
- Se manifiesta a mediados del siglo XX.
- Emplea el concreto y piedra en su construcción.
- Es de tamaño grande.
- Pertenece a este tipo la catedral de Tacna.

3. DISCUSIÓN

La investigación ha permitido que se elabore el estudio tipológico de la arquitectura religiosa andina de la región de Tacna entre los siglos XVIII – XX, el cual sistematiza el conocimiento de las características arquitectónicas y los sistemas constructivos a fin de que se constituya un referente de consulta para futuras intervenciones.

Se registraron un total de 66 templos pertenecientes al patrimonio arquitectónico religioso de la región de Tacna, un número que no se imaginaba y esperaba al inicio del proyecto pues, como se tiene conocimiento, la región de Tacna ha atravesado por innumerables eventos sísmicos de gran magnitud, siendo el sismo de 1868 uno de los más catastróficos, motivo por el cual muchos templos fueron destruidos en su totalidad perdiéndose de esta manera patrimonio arquitectónico relevante para la historia de Tacna. Sin embargo, se pudieron identificar templos que han sobrevivido a este sismo, siendo los de mayor antigüedad de la región y los cuales mantienen la originalidad de su estructura.

El estudio reportó la existencia de 11 tipos arquitectónicos presentes en la arquitectura religiosa andina de la región de Tacna, demostrando de esta manera la presencia de una gran diversidad de elementos arquitectónicos presentes superando los esperados, pues antes de realizar este estudio, se comprendía a la arquitectura tacneña como básica y simple (Heredia, G. 2015), donde predominaba el uso del techo de mojinete y a dos aguas (par y nudillo), así como las construcciones de adobe y quincha únicamente; con la culminación de esta investigación podemos definir que la arquitectura tacneña es mucho más compleja y diversa.

A diferencia del estudio tipológico de arquitectura religiosa realizado en Arica – Parinacota (trabajo de investigación referencial para este estudio) denominado: “Tipos arquitectónicos en la sierra y puna de la primera región de Chile” y realizado por el Departamento de Arqueología y Museología de Universidad de Tarapacá, en el cual se han identificado 4 tipos arquitectónicos (Chacama, J. et al., 1992), en el estudio tipológico realizado en la región de Tacna se identificó un número mucho mayor de tipos arquitectónicos, lo cual demostraría de que el presente proyecto fue realizado de forma más minuciosa y detallada en el que se analizó a detalle cada uno de los inmuebles en estudio, así también nos refleja la importancia del rol comercial que poseía Tacna desde

la época colonial hacia la republicana en donde se conectaba por rutas comerciales desde el puerto de Arica – Ciudad de Tacna – con el altiplano puneño y boliviano derivando a una confluencia de distintas culturas y estilos arquitectónicos visibles en la arquitectura religiosa andina de la región de Tacna.

4. CONCLUSIONES

- La realización del registro e inventario de la infraestructura religiosa andina en la región de Tacna a través de las visitas in situ e investigación histórica, ha podido determinar la existencia de 66 templos que cuentan con valor patrimonial por sus referencias históricas y características arquitectónicas, de los cuales 49 se mantienen en la actualidad, y 17 han desaparecido por completo.
- Con el análisis independiente de cada uno los templos en estudio, se pudo determinar que la arquitectura religiosa andina de la región Tacna es heterogénea, singular y sobria, combina los elementos arquitectónicos europeos con la mano de obra y pensamiento indígena, conllevando de esta manera el sello del mestizaje.
- La realización del estudio tipológico en la arquitectura religiosa andina de la región de Tacna ha permitido que se identifiquen rasgos abstractos comunes en la configuración formal de los templos. Estos rasgos a los que se les denominó posteriormente “criterios de agrupación” son tres: relación torre – nave, tipo de planta, y tipo de techumbre, los cuales a su vez después de un sesudo análisis de cada uno de ellos han permitido que se identifiquen 11 tipos arquitectónicos existentes en la arquitectura religiosa andina de la región de Tacna.
- El trabajo de investigación, comprendido por el registro, análisis y estudio tipológico, detiene y evita la pérdida de información histórica y arquitectónica relevante para la región de Tacna, resaltando el valor patrimonial de los templos pertenecientes a la arquitectura religiosa andina, y fortaleciendo así mediante su conocimiento y difusión, la identidad cultural de la población en la que se encuentra infraestructura religiosa de valor patrimonial.
- Con la presente investigación, se consiguió la elaboración del primer trabajo de investigación sobre arquitectura religiosa andina de la región de Tacna y estudio tipológico del mismo, el cual puede ser ampliado y profundizado por demás especialistas, así también cohesionado con los estudios de arquitectura religiosa realizado en regiones próximas como en el norte de Chile, Bolivia y el sur del Perú.

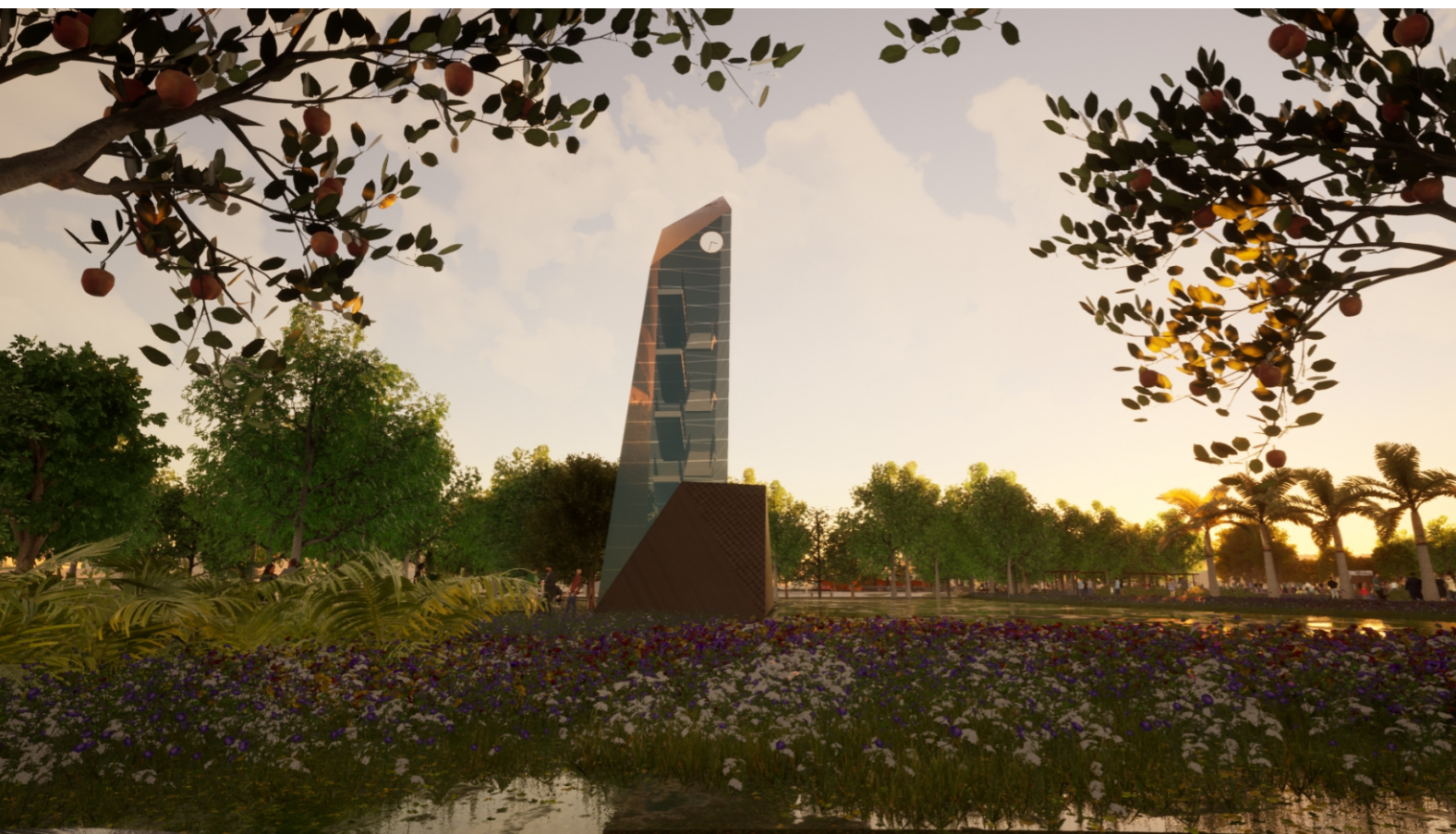
Referencias bibliográficas:

Cavagnaro, Luis. (1986). *Materiales para la historia de Tacna Tomo I, II, III, IV, V, VI y VII*. Tacna, Edit. Caja Municipal de Tacna.

Chacama, J., Espinosa, G., & Arévalo, P. (1992). *Arquitectura religiosa en la sierra y puna de la primera región de Chile*. Arica, Edit. FONDECYT.

Heredia, G. (2015). *Patrimonio olvidado de Tacna 1895– 1930*. Tacna, Edit. Fondo Editorial UPT – PERÚ.

Waisman, M. (1979) *La tipología como instrumento de análisis histórico*. Barcelona, Edit. Gustavo Gili.



PARQUE DE LA IMAGINACIÓN, UN PROYECTO DE ESPACIO PÚBLICO DONDE EJERCER LA CIUDADANÍA

ARQ. EDUARDO SÁNCHEZ VILDOSO
CAP: 6795

Nuestra ciudad como la mayoría de ciudades del país y Latinoamérica tienen un gran déficit de espacios públicos de calidad, tanto por el desinterés de sus líderes, la falta de planificación y visión de las grandes oportunidades que estos espacios públicos ofrecen en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, a nivel físico, psicológico, de identidad y otros factores como la mejora de la calidad del espacio urbano y el uso democrático del mismo.

El concepto de parque urbano se refiere a un parque establecido dentro de una zona urbana, siendo de acceso público a sus visitantes y en general debe su diseño y mantenimiento a los poderes públicos. Regularmente, este tipo de parque incluye en su mobiliario juegos, senderos, amplias zonas verdes, baños públicos, entre otros. Los parques urbanos son elementos importantes en la traza urbana por los potenciales beneficios ambientales, sociales y económicos que pueden producir. Este proyecto, denominado Parque de la Imaginación, nace del interés de crear un espacio público de calidad, el cual fue trabajado como parte de una Asesoría y Consultoría a nivel de idea de proyecto con la comuna tacneña hace 3 años con la convicción de que se consolide en un mediano plazo. A la fecha se ha construido una primera etapa quedando pendiente las etapas siguientes que dotaran al proyecto de todas sus cualidades espaciales.

Se ubica dentro de un terreno relegado a través de los años, ubicado en la J.V. Las Vilcas - Jesús María, del distrito de Tacna, provincia y región Tacna, comprendiendo terrenos de propiedad municipal y otros de propiedad del Ministerio de Defensa, los cuales a través de esta propuesta urbana se adhieren al tejido urbano existente, revalorizándolo y creando una plusvalía del terreno la cual beneficiará tanto a la comunidad tacneña.





El diseño urbano contempla a su vez, el planteamiento de vías perimetrales estableciendo nuevas secciones viales, a través de una propuesta de revitalización urbana, haciendo que el espacio del parque se convierte en un elemento de remate espacial a nivel urbano de la avenida Gregorio Albarracín, la cual también comunica el nuevo espacio público con la parte central de la ciudad.



A nivel arquitectónico se han respetado dos sectores existentes, el perteneciente al Reservorio de agua Las Vilcas y el del Skate Park; así también se ha reservado un tercer espacio para el diseño de una planta de tratamiento de agua, el cual se establecerá en la cabecera norte del área de la intervención, y que servirá para el regado de las áreas verdes del parque urbano. A la vez, se plantean 4 grandes zonas, las cuales a su vez comprenden un conjunto de subzonas cada una de ellas con actividades diferentes y agrupadas por compatibilidades siempre teniendo en cuenta el uso intensivo del espacio urbano de parte de la población bajo el concepto de “Vivir la Ciudad” o sea, disfrutar el espacio público.



El complejo de **7.5 Has**, en sus 4 grandes zonas comprende lo siguiente: **Primera Zona:** Área de exposiciones culturales y de actividades gastronómicas a través de plataformas de usos mixtos, laberinto de vegetación o laberinto de las flores, el jardín de esculturas, el paseo de la imaginación (boulevard de descanso y con zonas para la lectura y expectación), la pileta de tres niveles, un espacio cívico, un paradero 1 de bicicletas (en donde se podrán usar las bicicletas urbanas gratuitamente controlados a través de una tarjeta de identificación y dar un paseo por el complejo dejándolas en el mismo lugar o en el paradero 2 y a la vez integrarse a un sistema de redes de bicisendas en la ciudad); **Segunda Zona:** El boulevard del Encanto, la gran pileta (cortina de agua de 25 m de altura con juegos de música y proyecciones con luces láser en ella como un ecran urbano); el bosque de las ciencias (con juegos al aire libre, mesas de ajedrez, pingpong con un diseño de mobiliaria anti vandálico) y el Gran Mirador (edificio construido con una estructura de acero y cristal con una altura de 25 metros desde el cual se apreciará gran parte de la campiña tacneña, la zona urbana y el parque mismo, volviéndose un elemento icónico y referencial dentro del parque el cual contará con un reloj urbano); **Tercera Zona:** El gran Anfiteatro de la ciudad (en donde se efectuarán funciones culturales y artísticas al aire libre, proyecciones de cine nocturno, determinando una dinámica social cultural en el sector.); zona de gimnasio al aire libre comprendido dentro del circuito pedestre estableciéndose como un remanso en donde se efectuarán actividades físicas con mobiliario urbano fijo); el bosque de los molles, el cual se convierte en una zona para la distensión de los visitantes, baños públicos (diseñados bajo el concepto filosófico del “cristal roto”, en el cual las personas respetan y cuidan la infraestructura pública siempre y cuando sea moderna, bien cuidada, de diseño vanguardista, así el uso sea intenso, mientras mejor diseñada este en cuanto a materiales y acabados, menos se dañará);





y la **Cuarta Zona**: en donde se encuentra el Jardín del Desierto (con un diseño Zen del tipo oriental, con vegetación de cactáceas, texturas en arena y piedras propias de la cabecera del desierto de Atacama); también se sitúa en esta zona el monumento icónico de la Luz y el Saber (lámpara y escultura urbana que emite un haz de luz durante la noche, señalando las actividades culturales que se realizarán en la zona); las zonas de actividad física (plataformas de usos mixtos en donde se efectuarán actividades físicas durante las diferentes horas del día, desde Taichí y meditación en las mañanas, prácticas de baile grupal y cultura urbanas. Estos escenarios públicos, contarán con tomas eléctricas y zona Wifi. También se ha diseñado baños públicos, la zona del bosque urbano, el paradero ciclista 2, y el área de estacionamientos, el cual se complementará con los estacionamientos perimetrales, estableciendo una diferencia de uso entre el vehículo y el peatón, priorizando la del peatón a nivel interno.



Es parte de nuestro compromiso como profesionales de la arquitectura y el urbanismo interesarnos en el diseño de la ciudad en todos sus ámbitos, y que se consoliden en nuestras ciudades los espacios públicos de la máxima calidad logrando la para ello conjunción entre las autoridades y la participación responsable de los ciudadanos.





CASA MILLENNIAL - TINY LOFT DE 50M2

ARQ: RICARDO PAULLO PÉREZ
CAP. 10798



Arquitecto Ricardo Paullo Perez - Tacna



arq._ricardo_paullo_tacna



Arquitecto Ricardo Paullo Perez
- Tacna

Casa Millennial es una vivienda unifamiliar concebida a partir del requerimiento de una unión conyugal integrada por una pareja de millennials con un estilo de vida muy particular donde resaltan tres principios claramente definidos:

1) La no acumulación de cosas u objetos materiales (vida minimalista). 2) Vida saludable - fitness. 3) Vida sin hijos.

La pareja millennial conceptualizaron su vivienda como un pequeño hogar, de espacios integrados y con una imagen contemporánea, que a su vez sea económica y alcanzable a su presupuesto, con el fin de poder construirse en una sola etapa.



Es por esa razón, que CASA MILLENNIAL se concibe como un Tiny Loft, en donde no existen muros divisorios y permite la integración de los espacios. Para ello se ha desarrollado en el primer piso la Sala de TV - Comedor - Cocina que son espacios abiertos que se integran entre sí, y que a su vez se integran visualmente con las áreas exteriores conformadas por la jardinería de la vivienda.



En el segundo piso, la casa posee un dormitorio mezzanine que se integra hacia la Sala de Tv ubicada en el primer nivel y que además le permite integrarse visualmente con el exterior a través del muro cortina que ha sido proyectado con vidrio reflejante para que no permita la visualización desde el exterior pero sí desde su interior. Casa Millennial tiene un total de 50.00 m² de área construida sobre un terreno de 90m² y el presupuesto de la construcción asciende a \$30,000 mil dólares americanos.



CREAR CON EL PAISAJE

Proyecto: **MADRETIERRA ARQUITECTOS**

ARQ. JESÚS VARGAS

Colaboradores: Arq. André Koc + Arq. Rocío Mendieta

Promotor: Proyecta inmobiliaria – Condominio La Noria



El reto era concebir las áreas comunes de un condominio de casas de campo en la playa, inmerso en medio de la naturaleza, percibir el entorno como el espacio natural que nos recibe como huéspedes de su ya existente perfección. En ese sentido, todo lo propuesto debía ser, más bien una consecuencia, o respuesta a cada espacio en el cual se emplazarán los subproyectos propuestos que lo componen como una unidad.

Cada espacio se suscita como un elemento que enmarca al entorno que lo recibe, desde y hacia el exterior, se plantean estancias que propongan observar. Es así también, que la permeabilidad de los volúmenes abre paso al entorno a introducirse y atravesar cada proyecto.

La materialidad cumple un papel protagónico en la creación de cada espacio, se propone el uso de materiales de acabado natural, dejando evidenciada la textura rugosa, lisa, o rústica de cada una de sus partes.

Se buscó, además, dotar de calidez a cada uno de los espacios,



Se utilizaron materiales disponibles en la zona para crear elementos como muros de tierra, estructuras de madera para plataformas, paredes y cubiertas, de origen natural y reciclada, así como bambú en casos puntuales.

La nueva vegetación propuesta, se plantea bajo 3 principios básicos: Especies de bajo consumo hídrico, de preferencia nativas, o ya naturalizadas, rápido crecimiento, así como resistentes a la salinidad del suelo y la brisa marina. Se plantea en todos los espacios una gradiente vegetal, partiendo por gramíneas a ras de suelo (Raygrass+bermuda), vegetación arbustiva que dotara de volumen los espacios (lavandas, stipas, pennisetums, hebes), y finalmente vegetación arbórea (tipas, molles, poncianas, mejijos, entre otros), que en muchos de los casos además de promover estancia bajo su sombra, la mejora permanente del suelo que lo recibe, y la evidente biodiversidad que traerá consigo, propiciarán un plano de fondo presente en la totalidad del predio, para todos los proyectos.



Se dota de espacios de usos activos alrededor del predio, en contacto directo una vez más con la naturaleza que lo rodea. Se aprovecha a su vez, las características propias del sitio como las pendientes naturales en las dunas de arena existentes en la zona, para propiciar espacios de encuentro y observación e interacción.

Diseñamos cada espacio, para unir personas, para propiciar interacciones entre los vecinos y visitantes, los límites del interior y el exterior se difuminan, y se vuelven ambos un solo espacio. La convivencia se plantea como un elemento rector, y clave para el correcto funcionamiento del condominio. El posibilitar lugares de encuentro que promuevan las interacciones refuerza el sentido de pertenencia de cada individuo, hacen suyo el espacio, y ese sentido de la propiedad/identidad/ interés, incrementan así el sentimiento de comunidad del predio, todos cuidan lo que sienten suyo. Existe un balance entre lo que es público y lo que es privado, gracias a las cortas distancias, el usuario puede elegir, y decide cuando interactuar con el resto en espacios comunitarios, y decide también cuando estar en privacidad en su domicilio. Es así que el hombre forma parte de este ecosistema, y esquema de biodiversidad. El hombre trabaja y cultiva la tierra, esta provee de alimento y espacios, los animales se alimentan también de ella mientras la polinizan, y con sus desechos fertilizan y mejoran los suelos.colindantes de cultivo.



EL ARTE EN LA DECORACIÓN ESPACIAL - PINTURA

ROLLER ATELIER
ARQ. ALBERTO DÁVILA ROLLER

Desde los albores de la humanidad, la pintura ha sido el elemento estético - comunicativo más utilizado al momento de cubrir desde cavernas, viviendas comunes, hasta las casas señoriales, mansiones o palacios. No es extraño ver un cuadro o elemento pictórico hasta en las casas de menor nivel, campestres, rústicas, urbanas o playeras, etc., cada atmósfera del entorno donde habita el ser humano se viste con una temática acorde a su naturaleza y al deseo de los usuarios.

Según nuestra visión en ROLLER ATELIER, reconocido taller de Arte asentado hace más de 14 años en Tacna, y que trabaja especializadamente con Arquitectos y Artistas en el tema del interiorismo, te presenta en base a su experiencia, algunos conceptos para concebir personalizar tus espacios de interiores.

LAS TENDENCIAS DEL USUARIO: La mayoría de la gente prefiere decorar sus espacios pintura clásica, o de tendencia realista, pero fue desde el impresionismo que la arquitectura comenzó a llenarse de con arte donde el protagonista era el color, lo cual generó sensaciones distintas en la percepción espacial.

Alternativas para decorar con pinturas hay muchas, en **Roller Atelier** te presentamos tres propuestas que podrían encajar con tus tendencias:

1° Minimalismo:

Basta colocar un gran cuadro abstracto sobre el sofá para decorar un salón, o de cabecero en el dormitorio, o colocar varios cuadros en serie de gran tamaño en el pasillo o recibidor, apoyarlos sobre la chimenea o sobre el suelo en diferentes tamaños, utilizar pequeñas piezas independientes o modulares, bien a modo de tríptico para generar un arreglo armonioso en cualquier zona de la casa. Una pintura puede incluso aportar un efecto especial si se coloca en baños o cocinas, aunque en estos casos deberá ir bien protegida para resguardarse de la humedad o de los humos, grasas y olores. E incluso puedes probar a hacerlo con las puertas para un efecto realmente impactante..



Lo que sí hay que tener en cuenta, al igual que con la escultura, es que el efecto de la pintura es tan potente que se convertirá en el foco de la estancia, por lo que deberemos tender a emplear muebles en tonos neutros que no desvíen la mirada, aunque sí podremos combinar cojines o ropa de cama en el color predominante de la obra pictórica para darle homogeneidad a la decoración del espacio.

2° Clásico - Contemporáneo:

En cuanto a estolos, puedes combinar la pintura clásica con un interior muy contemporáneo y el efecto quedará espectacular, aunque lo más habitual en interiorismo es emplear pinturas abstractas con uno o dos tonos predominantes que ayuden a la decoración del conjunto.

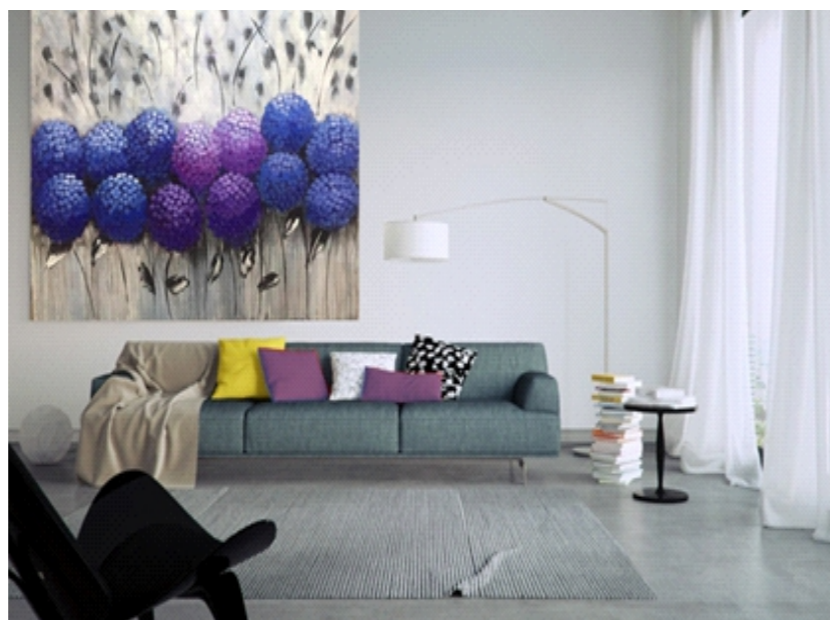


Imagen. Sala contemporánea vestida con un cuadro de gran formato en posición asimétrica con respecto al plano, con el fin de concentrar protagonismo en el cuadro. Diseño exclusivo de Roller Atelier Tacna..



En este caso se puede dejar el lienzo al natural, enmarcarlo con marco fino o grueso, decorativo, o ponerle un passpartout y protegerlo con vidrio (ojo en este caso con los reflejos y los brillos; trata de no colocarlo justo enfrente de una fuente directa de luz).

3° Clásico - tradicionalista: Y para cerramos este artículo con lo nuestro. Como sabemos bien, en Tacna apreciamos mucho nuestras raíces ya sea expresado en pinturas del ensoñado paisaje urbano tradicional de Tacna (sus calles, mojinetes y casonas), o de la hermosura del valle viejo. Para ello, se recomienda decorar el entorno del cuadro tradicional con elementos típicos u autóctonos, para reforzar el concepto, por más de estar en un espacio moderno.

ANEXO TECNICO

Cuadro de Valores Unitarios Oficiales de Edificaciones para la Costa

Vigente desde el 01 al 30 de agosto del 2020

Resolución Ministerial N° 351-2019-VIVIENDA - Fecha publicación en Diario El Peruano: 30-oct-2019
Resolución Jefatural N° 142-2020-INEI (01 agosto 2020) IPC mes de julio 2020: 1.35%

El presente Cuadro de Valores Unitarios ha sido actualizado con el índice de precios al Consumidor de Lima Metropolitana, acumulado al mes de julio del 2020: 1.0135

VALORES POR PARTIDAS EN NUEVOS SOLES POR METRO CUADRADO DE ÁREA TECHADA							
CATEGORÍA	ESTRUCTURAS		ACABADOS				INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS (7)
	MUROS Y COLUMNAS (1)	TECHOS (2)	PISOS (3)	PUERTAS Y VENTANAS (4)	REVESTIMIENTOS (5)	BAÑOS (6)	
A	Estructuras laminares curvadas de concreto armado que incluyen en una sola armadura la cimentación y el techo. Para este caso no se considera los valores de la columna N°2.	Losa o aligerado de concreto armado con luces mayores de 6m. Con sobrecarga mayor a 300 kg/m ² .	Mármol importado, piedras naturales importadas, porcelanato.	Aluminio pesado con perfiles especiales. Madera fina ornamental (caoba, cedro o pino selecto). Vidrio insulated (1)	Mármol importado, madera fina (caoba o similar), baldosa acústica en techo o similar.	Baños completos (7) de lujo importado con enchape fino (mármol o similar).	Aire acondicionado, iluminación especial, ventilación forzada, sist. hidro neumático, agua caliente y fría, intercomunicador alarmas, ascensor, sist. de bombeo de agua y desague (5), teléfono, gas natural.
	517.26	314.16	277.45	280.72	302.57	102.10	300.07
B	Columnas, vigas y/o placas de concreto armado y/o metálicas.	Aligerados o losas de concreto armado inclinadas.	Mármol nacional o reconstituido, parquet fino (olivo, chonta o similar), cerámica importada, madera fina.	aluminio o madera fina (caoba o similar) de diseño especial, vidrio polarizado (2) y curvado, laminado o templado.	Mármol nacional, madera fina (caoba o similar) enchapes en techos.	Baños completos (7) importados con mayólica o cerámico deco- rativo importado.	Sistemas de bombeo de agua potable (5), ascensor, teléfono, agua caliente y fría, gas natural.
	333.49	204.97	166.30	147.97	229.24	77.63	219.10
C	Placas de concreto (e=10 a 15 cm), alfilería armada, ladrillo o similar con columna y vigas de amarre de concreto armado.	Aligerado o losas de concreto armado horizontales.	Madera fina machihembrada, terrazo.	Aluminio o madera fina (caoba o similar), vidrio tratado polarizado (2), laminado o templado.	Superficie caravista obtenida mediante encofrado especial, enchape en techos.	Baños completos (7) nacionales con mayólica o cerámico nacional de color.	Igual al Punto "B" sin ascensor.
	229.57	169.34	109.45	95.63	170.07	53.86	138.21
D	Ladrillo o similar sin elementos de concreto armado. Drywall o similar incluye techo (6)	Calamina metálica, fibrocemento sobre viguería metálica.	Parquet de 1ra., lajas, cerámica nacional, loseta veneciana 40x40 cm, piso laminado.	Ventanas de aluminio, puertas de madera selecta, vidrio tratado transparente (3).	Enchape de madera o laminados, piedra o material vitrificado.	Baños completos (7) nacionales blancos con mayólica blanca.	Agua fría, agua caliente, corriente trifásica teléfono, gas natural.
	222.00	107.48	96.55	83.78	130.48	28.73	87.31
E	Adobe, tapial o quincha.	Madera con material impermeabilizante.	Parquet de 2da., loseta veneciana 30x30 cm, lajas de cemento con canto rodado.	Ventanas de fierro, puertas de madera selecta (caoba o similar), vidrio transparente (4)	Superficie de ladrillo caravista.	Baños con mayólica blanca, parcial.	Agua fría, agua caliente, corriente monofásica, teléfono, gas natural.
	156.28	40.07	64.69	71.67	89.78	16.90	63.41
F	Madera (estoraque, pumaquiro, huayruro, machinga, catahua amarilla, copaiba, diablo fuerte, tornillo o similares). Drywall o similar (sin techo)	Calamina metálica, fibrocemento o teja sobre viguería de madera corriente.	Loseta corriente, canto rodado, alfombra.	Ventanas de fierro o aluminio industrial, puertas contraplacadas de madera (cedro o similar), puertas material MDF o HDF, vidrio simple	Tarrajeo frotachado y/o yeso moldurado, pintura lavable.	Baños blancos sin mayólica.	Agua fría, corriente monofásica, gas natural.
	117.71	22.04	43.16	53.81	63.28	12.60	36.27
G	Pircado con mezcla de barro.	Madera rústica o caña con torta de barro.	Loseta vinílica, cemento bruñido coloreado, tapizón.	Madera corriente con marcos en puertas y ventanas de pvc o madera corriente.	Estucado de yeso y/o barro, pintura al temple o al agua.	Sanitarios básicos de losa de 2da., fierro fundido o granito.	Agua fría, corriente monofásica, teléfono.
	69.35	15.15	38.99	29.07	51.89	8.66	32.63
H		Sin techo.	Cemento pulido, ladrillo corriente, entablado corriente.	Madera rústica.	Pintado en ladrillo rústico, placa de concreto o similar.	Sin aparatos sanitarios.	Agua fría, corriente monofásica sin empotrar
	-	0.00	24.39	14.53	20.76	0.00	18.17
I			Tierra compactada.	Sin puertas ni ventanas.	Sin revestimientos en ladrillo, adobe o similar.		Sin instalación eléctrica ni sanitaria.
	-	-	4.87	0.00	0.00	-	0.00

En Edificios aumentar el valor por m² en 5% a partir del 5to. Piso.El valor unitario por m² para una edificación determinada, se obtiene sumando los valores seleccionados de cada una de las 7 columnas del cuadro de acuerdo a sus características predominantes.

(1) Referido al doble vidrio hermético, con propiedades de aislamiento térmico y acústico.

(2) Referido al vidrio que recibe tratamiento para incrementar su resistencia mecánica y propiedades de aislamiento acústico y térmico, son coloreados en su masa permitiendo la visibilidad entre 14% y 83%.

(3) Referido al vidrio que recibe tratamiento para incrementar su resistencia mecánica y propiedades de aislamiento acústico y térmico, permiten la visibilidad entre 75% y 92%.

MISCELÁNEA



Tacna, Nocturna y Serena - Arq. Dayker Delgado Becerra